

## COMPOSICIÓN DE LA COMISIÓN INTERMINISTERIAL DE PRECIOS DE LOS MEDICAMENTOS (CIMP), enero-junio 2023.

Conforme a lo establecido por la disposición adicional primera del Real Decreto 485/2017, de 12 de mayo, por el que se desarrolla la estructura orgánica básica del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, la Comisión Interministerial de Precios de los medicamentos está compuesta por:

- a) Presidencia: Dª Silvia Calzón Fernández, Secretaria de Estado de Sanidad.
- b) Vicepresidencia: **D. César Hernández García**, Director General de Cartera Común de Servicios del S.N.S. y Farmacia.

## c) Vocalías:

En representación del Ministerio de Hacienda y Función Pública:

- Dª Inés Olóndriz de Moragas, Secretaria General de Financiación Autonómica y
- **D. Javier Sánchez Fuentefría**, Director General de Presupuestos.

En representación del Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital:

- Da Elena Aparici Vázquez de Parga, Directora General de Política Económica.

En representación del Ministerio de Industria, Comercio y Turismo:

- **D. Galo Gutiérrez Monzonís**, Director General de Industria y de la PYME.

Representantes de las comunidades autónomas, a propuesta del Consejo Interterritorial del Sistema Nacional de Salud, elegidos entre sus miembros.

- Da Caridad Pontes García, Gerent del Medicament. Àrea Assistencial Salut/Servei Català de la Salut.
- Dª Nieves Martín Sobrino, Directora Técnica de Farmacia, Dirección General de Asistencia Sanitaria y Humanización. Gerencia Regional de Salud. Castilla y León.
- D. Carlos Gustavo García Collado, Subdirector de Farmacia y Prestaciones.
  Andalucía.

**Dª Mª Dolores Fraga Fuentes**, Subdirectora General de Farmacia. Secretaria de la Comisión Interministerial de Precios de los Medicamentos.

**D. Javier García del Pozo**, vocal de la Dirección General de Cartera Común de Servicios del S.N.S. y Farmacia.



Representantes de las Comunidades Autónomas en calidad de oyentes, a propuesta del Consejo Interterritorial del Sistema Nacional de Salud, elegidos entre sus miembros:

- D. José Manuel Ventura Cerdá. Director General de Farmacia y Productos Sanitarios. Consejería de Sanidad Universal y Salud Pública. Comunidad Valenciana.
- D. Antonio López Andrés, Subdirector de Farmacia del Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea.
- Dª. María Montserrat Bango Amat, Directora General de Política y Planificación
  Sanitarias Consejería de Salud del Principado de Asturias.
- **Dña. Flora Pérez Hernández**, Jefa del Servicio de Gestión Farmacéutica. Dirección General de Ordenación, Farmacia e Inspección. Gobierno de Cantabria.
- Dª Silvia María Reboredo García, Subdirectora General de Farmacia de la Dirección General de Asistencia Sanitaria del Servicio Gallego de Salud.
- **D. Gonzalo Aparicio Rodríguez,** Director General de Humanización, Prestaciones y Farmacia. La Rioja.
- **D. Casimiro Jiménez Guillén,** Subdirector General de Farmacia e Investigación. Murcia.
- Dª Ana Cristina Bandrés Liso, Coordinadora de la Estrategia de Uso Racional del Medicamento. Dirección General de Asistencia Sanitaria. Departamento de Sanidad de Aragón.
- **D. Juan Carlos Valenzuela Gámez,** Coordinador Regional de Farmacia. Dirección General de Asistencia Sanitaria. Servicio de Salud de Castilla La Mancha (SESCAM)
- Dª Josefina de la Cruz Moreno Ramírez, Jefa de Servicio de Uso Racional del Medicamento y Control de la Prestación. Dirección de Programas Asistenciales. Servicio Canario de la Salud.
- **D. Atanasio García Pineda,** Director General de Prestaciones y Farmacia. Islas Baleares.
- Dª Concepción Carmona Torres, Subdirectora de Gestión Farmacéutica. Servicio Extremeño de Salud.
- **D. Pedro Irigoyen Barja,** Director General de Gestión Económico-Financiera y Farmacia. Consejería de Sanidad de Madrid.
- D. Iñaki Betolaza San Miguel, Director de Farmacia. Consejería de Salud. Gobierno Vasco.